

Puente de los Santos (Asturias, Galicia)

RESTAURACIÓN DE LA LAGUNA DE VILLADÚN

Asociación Puente de los Santos. Textos y fotos.



El Grupo LEADER+ de Puente de los Santos ha puesto en marcha la restauración ambiental de la laguna de Villadún, un importante enclave incluido en la ZEPA de la Ría de Ribadeo. Las actuaciones incluyen intervenciones en el entorno y la construcción de un observatorio ornitológico.

La Laguna de Villadún se encuentra a apenas 500 metros de la orilla asturiana de la Ría de Ribadeo (Castropol).

La Laguna de Villadún se encuentra a apenas 500 metros de la orilla asturiana de la Ría de Ribadeo, en el Ayuntamiento de Castropol, con unos 20.000 metros cuadrados de superficie y con forma triangular. En cuanto a sus características hidrológicas, el humedal parece formado de modo natural, debido a la concurrencia de una somera depresión topográfica y terrenos de drenaje muy deficiente en la rasa litoral. Presenta una profundidad escasa, de unos 50 centímetros aproximadamente. Ello da lugar a la ausencia de una lámina de agua libre, apareciendo la totalidad del área ocupada por especies vegetales de hábito anfibio.

Aunque el entorno de este humedal ha sufrido una importante alteración del medio natural debido fundamentalmente al desarrollo de actividades de producción láctea intensiva, motivada por la suave orografía, las benignas condiciones climáticas y por el proceso de concentración parcelaria, es de destacar que el humedal constituye un enclave estratégico en lo que a protección de aves se refiere al situarse, como se ha comentado anteriormente, muy cerca de la Ría de Ribadeo, estuario que, por

su importancia como lugar de invernada y refugio en las rutas migratorias de numerosas especies de aves, ha sido calificado desde el año 1988 como humedal de importancia internacional, en el marco del Convenio Ramsar. Asimismo, debe destacarse la presencia de dos especies de rana protegidas por la normativa autonómica: la rana común y la rana de San Antón.

Aunque la laguna no se encuentra incluida dentro de los Lugares de Interés Comunitario (LIC), sí forma parte de la recientemente propuesta Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Ría de Ribadeo, lo que en un futuro próximo supondría su inclusión en la red europea de espacios protegidos NATURA 2000.

Motivado por la presencia de fauna protegida y por la utilización de forma más o menos ocasional por al menos cien especies diferentes de aves, se consideró interesante la restauración ambiental de esta zona húmeda. Uno de los principales motivos de restauración del humedal ha sido la excesiva colmatación natural, favorecida por la fertilización de las aguas efluentes que se derivan del uso ganadero intensivo del entorno (aplicación de purines en maizales y pastoreo

en “potriles”). Debido a esta hiperfertilización, se han desarrollado abundantes formaciones de zarzales y tojos, consecuencia del abandono prolongado del terreno.

Las condiciones de partida del humedal, antes de iniciarse la restauración ambiental, respondían a sus características naturales. La mayor parte de la denominada *laguna* aparecía cubierta por vegetación. Sin embargo, la densa cubierta de juncáceas que la puebla no constituye más que la vegetación natural de un medio de aguas someras. Por ello, la alternativa de actuación propuesta no plantea intervenciones sustanciales en el área anegada, limitándose en su mayoría a la intervención en su entorno inmediato. El mayor problema ambiental a resolver es el referido a la fuerte carga de contaminación por nitratos que soportan las aguas, debido como ya se ha comentado anteriormente, al actual predominio de la ganadería intensiva en el entorno inmediato.

El mayor problema ambiental es el referido a la fuerte carga de contaminación por nitratos.

Se realizó un análisis de alternativas de actuación propuestas por el INDUROT (Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo). En una primera fase las actuaciones que contempla el proyecto de recuperación ambiental de la laguna se limitan a los terrenos de propiedad municipal, pudiendo en un futuro próximo ampliarse las actuaciones con la compra o expropiación de los terrenos circundantes, de aproximadamente 92.700 metros cuadrados.

Actuaciones en el entorno

Las intervenciones apoyadas por LEADER+ sobre el humedal existente son las siguientes:

- Desbroce y retirada de restos de los pequeños rodales de zarza que se encuentran en el interior del humedal, ya que no se considera adecuada una intervención de gran envergadura sobre esta área.
- Plantaciones de refuerzo en todos los linderos del humedal, empleando especies de características similares a los setos y linderos del entorno y a ser posible con plantas de procedencia regional.
- Construcción de un observatorio ornitológico en un punto más alto, con una cota aproximada de 1,5 metros sobre el rasante actual, mediante un ligero movimiento de tierras,



lográndose de ese modo una atalaya que permitirá la visibilidad sobre el conjunto de la intervención. En esta área abierta al público se hace necesaria la instalación de algún dispositivo que impida la penetración de vehículos, por lo que se realizará la apertura de un zanjón cuyo fondo se plantará de especies arbustivas. Para facilitar el acceso del público se propone la instalación de una pasarela de madera que salve dicho zanjón.

La incorporación al humedal de los anteriormente citados 92.700 metros cuadrados en una posible segunda fase, perseguiría los siguientes objetivos:

- Incorporar prados hidrófilos para proceder a la ampliación del humedal mediante excavación, incrementando con ello la capacidad de acogida de aves y anfibios al aumentar la superficie del humedal.
- Dotar al humedal actual de una zona tampón, generando una masa forestal de protección y refugio para las aves y que incluso provocará aumentar el número de especies que utilicen la zona. Además, la incorporación de esta área forestal permitirá sustraerla de la actividad ganadera y reducir la carga de contaminantes.
- Estos terrenos incorporan a la zona de actuación caminos en los cuales se puede generar un itinerario peatonal en torno a la intervención sin proceder a la apertura de nuevos viales.

En la actualidad el proyecto de recuperación de la Laguna de Villadún se encuentra en las primeras fases de ejecución de las intervenciones previstas, concretamente las actuaciones correspondientes al desbroce y retirada de restos de los zarzales interiores y las plantaciones de refuerzo de los linderos del humedal. ■

Unas cien especies de aves utilizan de forma más o menos ocasional este humedal.

Asociación Puente de los Santos.
Telf. 982 120 071
E-mail: puentesantos@telefonica.net